

Estimado Socio:

Como ya sabes, en el **COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA CORUÑA** siempre queremos ofrecerte los mejores servicios para el **cumplimiento normativo de tu empresa.**

Recientemente, hemos firmado un **ACUERDO DE COLABORACIÓN con GRUPO ADAPTALIA**, Abogados expertos en Cumplimiento Normativo.

Nos ofrece absoluta confianza para aportarnos soluciones de consultoría especializada en los servicios que detallamos a continuación:

- **PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)** Nueva Normativa Europea:

Obligatorio para cualquier persona tanto “física profesional” como jurídica que trate datos de carácter personal

- **PROTOCOLO ANTIACOSO Y PLANES DE IGUALDAD EFECTIVA:**

Medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación,

El Protocolo Antiacoso es OBLIGATORIO para todas las empresas, independientemente del número de trabajadores que tengan.

El Plan de Igualdad es Obligatorio para empresas de más de 50 trabajadores

- **CANAL ETICO:**

Personas jurídicas que cuenten con más de 50 trabajadores. (canal de denuncias)

Son canales de denuncia de incumplimientos internos o de actividades ilícitas de la empresa. Si son gestionados por una empresa externa, se pueden garantizar mayores niveles de independencia y confidencialidad.

- **COMPLIANCE PENAL:**

Prevención, gestión, supervisión y control de todos los aspectos del **cumplimiento normativo** que requiere la persona jurídica para alcanzar el máximo desarrollo de su actividad en sus diferentes departamentos y hacerlo con el menor riesgo posible de transgredir la legislación vigente.

Próximamente **GRUPO ADAPTALIA** contactará contigo, para que, si así lo consideras, un consultor de se reúna contigo en tu empresa y así pueda explicarte en detalle las nuevas obligaciones y qué nueva documentación necesitas implantar y actualizar.

De todas formas, si quieres contactar con ellos directamente, te adjuntamos su CONTACTO:

**GRUPO ADAPTALIA: Calle República Argentina 20, 6ª Planta . 36201 Vigo ( Pontevedra).**

**Teléfonos: 986.91.76.83 / 638.299.221**

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que precisas, y te agradecemos de antemano la atención prestada.

**Recibe un cordial saludo,**